



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de diciembre de 2002.

Expte. N° 8216/02.

RES. C. D. N° 344/02.

VISTO:

Que el Consejo Directivo en su sesión del 13/11/02 resolvió solicitar a los Departamentos Docentes, en función de la modificación realizada al Reglamento de Becas, eleven el nombre de un Profesor a fin de incorporarlo a la Comisión de Becas de esta Facultad;

La Res. N° 213 y 305/02 del Consejo Directivo mediante la cual se designa a las Autoridades Departamentales, integrantes de las Comisiones de Carrera y a la Comisión de Planes de Estudios respectivamente;

Que las Comisiones de Carrera del Departamento de Física informan los Directores y Directores Sustitutos a fin de ser incorporados a la Comisión de Planes de Estudios;

Que el Departamento de Matemática comunica la renuncia de la Ing. Leonor Bumalén al cargo de Prosecretaria de Departamento y la del Lic. Edgar A. Rivera, como miembro integrante de la Comisión de Seminario de Sistemas,

Que a fs. 41 los docentes Mgs. Daniel Arias Figueroa y Lic. Marcela F. López elevan las Autoridades electas para el Departamento de Informática;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sus sesiones de fecha 13/12/02, Cuarto Intermedio del día 18/12/02 y reunión extraordinaria del día 18/12/02)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de los docentes, Ing. Leonor Bumalem y Lic. Edgar Ariel Rivera al cargo de Pro-Secretaria de Departamento y miembro integrante de la Comisión de Seminario de Sistemas, respectivamente.

ARTICULO 2º: Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2004, a la Ing. Dolores Alia de Saravia como miembro titular de la Comisión de Seminario de Sistemas.

ARTICULO 3º: Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, como miembro profesor consultor a la Ing. Silvia Pareja como titular y a la Lic. Cristina Preti como suplente ante las Comisiones de Carrera de la Licenciatura Física y Licenciatura en Energías Renovables.

ARTICULO 4º: Designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, a los docentes: Prof. Haydee Musso de Dip y al Ing. Héctor R. Ferreyra, en calidad de titular y suplente respectivamente, ante la Comisión de Becas de la Facultad.

ARTICULO 5º: Incorporar a la Comisión de Planes de Estudios, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, a los docentes que se menciona seguidamente:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C. D. N° 344/02.

- 2 -

Titulares: Dra. Irene De Paul (Com. de C. Licenciatura en Física)
Ing. Carlos Cadena (Com. de C. Electrónico Universitario)
Ing. Daniel Hoyos (Com. de C. Diplomado Cs. Físicas)
Prof. Estela Alurralde (Com. de C. Profesorado en Física)

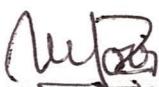
Suplentes: Dr. Erico Frigerio (Com. de C. Licenciatura en Física)
Ing. Daniel Hoyos (Com. de C. Electrónico Universitario)
Ing. Carlos Cadena (Com. de C. Diplomado Cs. Físicas)
MSc. Cecilia Pocoví (Com. de C. Profesorado en Física)

ARTICULO 6°: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de julio de 2003, a las Autoridades Departamentales del Departamento de Informática:

Directora: Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge
Director Sustituto: Magister Daniel Arias Figueroa
Secretaria: Lic. Marcela Fabia Fernanda López

ARTICULO 7°: Hágase saber a los Departamento Docentes, en un todo de acuerdo a la Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Lic. VERONICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS